

Quito, 21 de mayo de 2020

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS MULTIDIMENSIONALES DEL ECUADOR PLASMULTIEC CIA. LTDA.

Señores socios:

En mi calidad de Presidente (por ausencia del Gerente General) y como tal representante legal de la compañía, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de compañías, me permito presentar a ustedes el informe de la administración, correspondiente a la gestión realizada dentro del ejercicio económico del año 2019.

1. Cumplimiento de objetivos:

La Compañía no ha tenido operación alguna (ventas), salvo las actividades necesarias para poder iniciar con la disolución, liquidación y cancelación de la Compañía, misma que fue resuelta de manera formal en el mes de diciembre del año 2019.

2. Cumplimiento de obligaciones y disposiciones de la Junta General:

La Administración de la Compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias, societarias y demás establecidas en la ley, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

3. Informe de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En virtud de la decisión tomada en la Junta General de Socios del 12 de diciembre del 2019, la Compañía inició el proceso de disolución, liquidación y cancelación anticipada, mediante el proceso abreviado contemplado en la Ley de Compañías.

4. Situación financiera de la compañía

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019 y 2018, se verificó para 2019 una mínima utilidad y para el año 2018 arrojó pérdida.

5. Utilidades o Pérdidas

Conforme el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias la compañía ha registrado una Utilidad de US \$ 543,00 (Quinientos Cuarenta y Tres Dólares Americanos), resultante de los ajustes contables.

6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El único objetivo de la Compañía para el año 2020, es concluir con el proceso de disolución, liquidación y cancelación, a través del proceso abreviado, por lo que no se prevé operación alguna. Entendiendo que la pandemia del Covid19, que ha obliago a restringir las actividades privadas y públicas en Ecuador, pueden dilatar el proceso mencionado hasta que empiecen a normalizarse las actividades administrativas.

7. Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido a cabalidad con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor vigente.

Pongo a consideración de los socios de la Compañía la aprobación del presente informe y agradezco la colaboración para la gestión de la Administración durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente,



Camilo Mora Isaza
Presidente

Plasticos Multidimensionales del Ecuador Plasmultiec Cia.Ltda